



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
09 DE NOVIEMBRE DE 2022

- [NOTAS PRODECON](#)
- [NOTAS FISCALES](#)
- [NOTAS PENSIONES](#)
- [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
- [NOTAS ECONÓMICAS](#)
- [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
- [CARTONES](#)

[Firma la BUAP convenio con Prodecon](#)

La rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional.

Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.



[Encabeza Lilia Cedillo firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez Firma De Convenio Entre La BUAP Y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



ENCABEZA RECTORA LILIA CEDILLO RAMÍREZ FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA BUAP Y PRODECON

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



Firmó rectora de la BUAP Lilia Cedillo convenio con Prodecon

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora [Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración](#), pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Permitirá a ambas instituciones compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información y fortalecer una nueva cultura tributaria...

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario.



[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.

[Encabeza Rectora Lilia Cedillo Ramírez firma de convenio entre la BUAP y Prodecon](#)

Con la intención de estrechar vínculos con instituciones federales y favorecer con este intercambio a los estudiantes, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma de un convenio de colaboración entre la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de la Facultad de Contaduría Pública.

Tras agradecer la confianza que deposita este organismo federal en la BUAP, la doctora Cedillo Ramírez subrayó el beneficio que traerá para ambas instituciones esta colaboración, pero sobre todo las repercusiones e impacto en la formación de los estudiantes, quienes participarán de manera directa de los acuerdos que se establezcan.

Celebrado en el Paraninfo del Edificio Carolino, en este acto de concertación participaron Luis Alberto Placencia Alarcón, titular de la Prodecon; César Iván de la Torre Flores, delegado estatal de este organismo; y María Antonieta Monserrat Vera Muñoz, directora de la Facultad de Contaduría Pública de la BUAP.

El titular de la Prodecon, Luis Alberto Placencia Alarcón, celebró esta alianza que permitirá compartir experiencias, establecer líneas de trabajo, intercambiar información, pero sobre todo fortalecer una nueva cultura tributaria.

Bajo estas premisas, la Prodecon asumió un compromiso con la BUAP para prestar los servicios de asesorías especializadas en materia fiscal de orden federal, mantener un vínculo estrecho y permanente para la recepción de quejas y reclamaciones que los docentes, alumnos o la propia institución puedan realizar para mantener un equilibrio con las autoridades fiscales tributarias.

El funcionario federal indicó que servirán de interlocutores entre la universidad y las autoridades fiscales cuando se requiera, además de contribuir en la difusión entre estudiantes y académicos de una cultura contributiva, estructurada, sólida y funcional. Ratificó su responsabilidad para velar por el acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal y en la protección de los derechos del contribuyente, estimulando el cumplimiento responsable y oportuno de las obligaciones, a fin de evitar problemáticas que afecten el patrimonio.

Posterior a la firma de este convenio, los maestros Luis Alberto Placencia Alarcón, Rubén Félix Vallejo Calderón, José Luis García Segura e Ingrid Flores López presentaron ante la comunidad de la Facultad de Contaduría de la BUAP, el Manual de Cumplimiento Tributario 2022, diseñado por la dependencia federal para prevenir o corregir las contingencias fiscales que se le presenten a los contribuyentes.



[Estímulos a las gasolinas han sumado 307,800 millones de pesos al cierre de septiembre: SAT](#)

Los estímulos fiscales para evitar que el precio de la gasolina se dispare ha contabilizado 307,794 millones de pesos entre enero y septiembre, reportó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su Informe Tributario y de Gestión del Tercer Trimestre.



[¿Harás un depósito de 15 mil pesos o más en efectivo? Deberás declararlos ante el SAT](#)

Si estás próximo a depositar una suma importante de dinero que exceda los 15 mil pesos en efectivo debes saber que cuando lo hagas deberás de hacer tu declaración ante el SAT por dicha cantidad.



[Comisiones del Edomex avalan no condonar más impuestos a empresas ni particulares](#)

La comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales aprobó la iniciativa de la diputada Mónica Álvarez, que anula la posibilidad de que el gobernador en turno pueda condonar impuestos a particulares y a empresas asentadas en el Estado de México.



[¿Cuál es la diferencia entre Buen Fin y El Fin Irresistible?](#)

Rumbo a la recta final del año se lleva a cabo uno de los eventos más esperados por los que aprovechan ofertas en diversos artículos. Este año El Buen Fin se llevará a cabo el fin de semana largo del 18 al 21 de noviembre, aunque algunas ofertas se están comenzando a visualizar en El Fin Irresistible, pero se trata de dos eventos diferentes.



[Recaudación de IVA suma tres meses a la baja por inflación](#)

El descenso en el IVA podría deberse a la elevada inflación, que encareció las mercancías y propició un menor poder adquisitivo.

El Siglo de Torreón

[Invitan a usuarios a aprovechar estímulos en Simas de San](#)

El Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos (Simas) sigue haciendo el llamado para que aprovechen los estímulos fiscales que estarán vigentes hasta el mes de diciembre.

elContribuyente

[El SAT establece obligaciones de beneficiarios controladores a través de preguntas frecuentes](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recientemente publicó una actualización del documento “Preguntas y respuestas sobre [beneficiarios controladores](#)”.

elContribuyente

[Recomendaciones ante la declaración de depósitos en efectivo de los bancos](#)

Los bancos tienen la obligación de proporcionar anualmente la información de los [depósitos en efectivo](#) que se realicen en las cuentas de los contribuyentes. Esto lo establece el artículo 55, fracción IV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR).

FISCALIA

[“Ocurrió un error al enviar la información”: Solución al problema en DyP](#)

El 24 de octubre de 2022 Fiscalía publica el artículo “[Falla en DyP imposibilita pago provisional de septiembre de PM](#)” en el que se expone que existe, en la plataforma de pagos provisionales de personas morales conocida como Declaraciones y Pagos (DyP), una falla generalizada que imposibilita la presentación de la declaración del mes de septiembre de 2022.

FISCALIA

[Ingresos de fuente de riqueza mexicana. ¿En qué casos?](#)

El Título Quinto de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) señala la manera en que los residentes en el extranjero, sin establecimiento permanente (EP) en el país, deben determinar el impuesto correspondiente a sus ingresos obtenidos en territorio nacional.

FISCALIA

[Información de contraprestaciones superiores a 100,000: ¿Acumulado o individual?](#)

Los artículos 76 fracción XV, 82 fracción VII, 110 fracción VII, 118 fracción V y 128 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) establecen la obligación para las siguientes personas, de informar a las autoridades aquellas operaciones cuya contraprestación superior a \$100,000 pesos sea recibida en efectivo, o piezas de oro o plata

FISCALIA

[Segundo ajuste a catálogo de códigos postales de CFDI 4.0 por horario de verano](#)

Con fecha 8 de noviembre de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publica en su página de Internet una actualización a los catálogos del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), en esta ocasión, únicamente para la versión 4.0, considerada actualizados al 7 de noviembre de 2022.



[Puebla, uno de los estados con mayor incremento del presupuesto para 2023:](#)
[Ignacio Mier](#)

El coordinador Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que Puebla es uno de los dos estados que tiene mayor incremento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

EL UNIVERSAL

[Postergan discusión sobre norma de etiquetado de alimentos y bebidas](#)

Por acuerdo de la Segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se aplazó la discusión sobre el amparo contra la Norma Oficial Mexicana 051 de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas, informó la Alianza por la Salud Alimentaria.



[Gerardo Esquivel será postulado por México para dirigir el Banco Interamericano de Desarrollo](#)

México retirará su propuesta [para nombrar a Alicia Bárcena](#) para dirigir el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y presentará en su lugar a Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, antes del plazo oficial que vence el próximo viernes, según personas familiarizadas con la decisión.



[Inflación 'pega' al jitomate en octubre; esto cuesta el kilo en CDMX](#)

Aunque la [inflación se dio un respiro en octubre para llegar a 8.4 por ciento](#), algunos productos importantes en la alimentación de las y los mexicanos continúan a la alza.



[Mastercard amplía su apoyo a pequeñas empresas en México](#)

Strive México es una iniciativa del Centro para el Crecimiento Inclusivo de Mastercard, que pretende ayudar a 400 mil micro y pequeñas empresas en el país durante los próximos tres años.



[López Obrador se negó a comprar maíz amarillo a EU: "No nos van a enfermar"](#)

El [presiente Andrés Manuel López Obrador](#) reveló que durante su visita en Washington, en julio pasado, rechazó la oferta de Estados Unidos de que el gobierno de México le compre maíz amarillo para el consumo de la población porque, justificó, es fabricado con transgénicos y se expone la salud pública. Durante su conferencia matutina de este miércoles [el mandatario](#) dijo que la población de ningún país debe "resignarse a decir 'ni modo, puede producir cáncer, pero necesitamos comer'".

[La Secretaría de la Función Pública emite Lineamientos del Padrón y del Distintivo de Integridad Empresarial](#)

La Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer esta mañana en el Diario Oficial de la Federación (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5670892&fecha=09/11/2022#gs.c.tab=0) el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Padrón y del Distintivo de Integridad Empresarial, con el propósito de fortalecer y simplificar el proceso de registro de las empresas que cuenten con una política de integridad y comprometidas con el fomento de la cultura de la ética.

CRÓNICA

[Controversia en materia energética con EU ha frenado inversiones, admite titular de Economía](#)

La Secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, reconoció que el diferendo en materia energética con EU y Canadá en el marco del T-Mec mantienen trabadas las inversiones hacia México en el sector energético pero confió en salir de este panel de controversia de la mejor manera a través del diálogo pues el gobierno mexicano no quiere confrontación.



[Ve AMLO resistencia en la libre exportación de alimentos](#)

Existe resistencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), y de productores del sector, para permitir la libre importación de alimentos y así bajar la inflación que se registra en el rubro, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El Sol de México

[Meta sube en la bolsa 6.7% tras anuncio de despidos masivos](#)

La compañía Meta, propietaria de Facebook, WhatsApp e Instagram, subía este miércoles en la bolsa 6.7% horas después de anunciar la mayor oleada de [despidos](#) de su historia, con 13% de su plantilla afectada.

[México nominará al subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, para presidir el BID](#)

México nominará al subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, para la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el principal prestamista de la región, dijeron este miércoles a Reuters cuatro fuentes con conocimiento del asunto.

REFORMA

[México propondrá a Gerardo Esquivel para BID, no a Bárcena](#)

México retirará su propuesta para nombrar a la ex secretaria general de la Cepal, Alicia Bárcena, para dirigir el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y presentará en su lugar al subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, antes del plazo oficial el viernes, según personas familiarizadas con la decisión.

La Jornada

[Prevé Slim nueva etapa de crecimiento económico para México](#)

El empresario Carlos Slim afirmó que prevé una nueva etapa de crecimiento económico para México gracias a que las finanzas públicas están sanas y al acuerdo comercial firmado con los Estados Unidos a principios de este gobierno, que ya no se funda en la atracción de maquiladoras, sino en la asociación para la coinversión.

[Inflación cede en octubre y se ubica en 8.41%; Gas LP y telefonía móvil dan aire al INPC](#)

Durante octubre del 2022, la tasa de inflación en México se ubicó en 8.41%, lo que representó un modesto respiro en comparación con el nivel registrado el mes previo (8.70 por ciento).

ContraRéplica

[Según IMEF, Reforma a ley hacendaria haría que gobierno use reservas del IMSS, ISSSTE e Infonavit](#)

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) alertó que las reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) abre la puerta para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público use de manera discrecional las reservas del IMSS, ISSSTE, Infonavit y Afores.

La Razón

[Se reducen fuentes de financiamiento y demanda de crédito: BBVA](#)

En un contexto caracterizado por una [mayor inflación](#), tasas de interés elevadas y una actividad económica que apenas recuperó los niveles pre pandemia, BBVA identificó dos tendencias al interior del sistema financiero mexicano:

La Razón

[Mexicanas deben laborar 51 días más para igualar sueldo de hombres](#)

En México, si una mujer quiere obtener el mismo ingreso promedio anual que un hombre, tendría que trabajar 51 días más para obtenerlo, debido a la brecha salarial de género, señaló un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).



[Coparmex: hay más mexicanos sin medicamentos y acceso a seguridad social](#)

Para el 2023, un mayor número de mexicanos que no cuentan con seguridad social se quedarían sin posibilidad de ser atendidos debidamente en una institución de salud pública, luego de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador propone una reducción del 17% al presupuesto del programa IMSS-Bienestar; mientras que la problemática de falta de medicamentos continuará, de la mano de una mayor deuda pública, alertó el sector patronal del país, alertó el sector patronal mexicano.



[INAI pide a SENEAM revelar estudios de integración del sistema aeroportuario mexicano](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano buscar y dar a conocer los estudios de Integración del Sistema Aeroportuario Mexicano, el cual incluye a los Aeropuertos Felipe Ángeles, de Toluca y AICM.

[Criptomonedas respaldadas en oro, una propuesta de reserva digital](#)

Las criptomonedas nacieron con la idea de reinventar el dinero y acoplarlo a un entorno digital de forma descentralizada. Sin una entidad que intervenga en su valor, éste estaría dado únicamente por las leyes imparciales de la oferta y la demanda.



[Inflación en México desacelera en octubre; subyacente aumenta](#)

La inflación en México alcanzó un 8.41% en octubre, menor al 8.70% de septiembre y por debajo de las estimaciones de los analistas que esperaban que fuera de 8.46%, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) este miércoles.

EL CEO

[Peso extiende caída mientras la inflación de octubre desacelera a 8.41%](#)

A las 8:30 a.m. (hora de la Ciudad de México) la moneda mexicana se deprecia 0.44% ante el dólar y el tipo de cambio se cotiza en 19.6138 unidades por divisa estadounidense, de acuerdo con datos de Bloomberg.



[La Coparmex propone un aumento de 26 pesos al salario mínimo para contener la inflación](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propone subir casi 26 pesos el salario mínimo diario para 2023, un aumento del 15%, casi el doble de la inflación, según expuso el presidente del organismo, José Medina Mora, en entrevista.

EL UNIVERSAL

[En México no hay crecimiento económico pese a oportunidades, dice Carlos Slim](#)

Es indispensable que México comience a generar crecimiento y empleos internos, porque desde hace 40 años su crecimiento económico anual es del 2 por ciento y parte de la pobreza la combate con las remesas que envían los mexicanos radicados en Estados Unidos, advirtió el empresario Carlos Slim Helú.



[Jorge Nuño se quedará como secretario de Comunicaciones, anuncia AMLO](#)

[Jorge Nuño Lara será el nuevo titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes](#), anunció este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador.

CRÓNICA

[Diputados aprueban PEF 2023 con el voto en contra del PRI](#)

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con 273 votos a favor, 222 en contra y cero abstenciones en lo general. Sin embargo, la discusión del dictamen continuará en lo que resta de la semana al presentarse reservas a casi todo el documento avalado la madrugada de este martes por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



[Marcha en “Defensa del INE” podrá llegar al Zócalo; retirarán torneo](#)

Lo anterior, luego de que el propio mandatario federal se comprometiera a que la llamada “Marcha por la Democracia” podría llegar hasta la Plaza de la Constitución pero no tomó en cuenta el Campeonato Mundial de Beisbol 5 en el lugar, cuya final sería el 13 de noviembre, día de la movilización.

El Sol de México

[Respalda AMLO a Encinas por acusaciones de abogados en caso Ayotzinapa](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador, comentó en su conferencia matutina de este miércoles que le da gusto que abogados de cuatro militares indiciados en el Caso Ayotzinapa, denuncien al subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, pues consideró que eso significa que su Gobierno va bien.

La Razón

[Morena da resultados de su encuesta sobre Reforma Electoral; 82% a favor de realizarla](#)

La ciudadanía está a favor de una [Reforma Electoral](#), ya que de acuerdo a la encuesta realizada por Morena, el 82 por ciento de los consultados están por estos cambios, informó el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado Carrillo.

REFORMA

[Cambia ruta de marcha pro INE; Woldenberg será único orador](#)

El primer presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg, será el único orador en la movilización del próximo domingo en defensa de la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).



[PAN pide a AMLO presentar a los candidatos al IFT en un plazo de 30 días](#)

La fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Senado envió un exhorto al presidente Andrés Manuel López Obrador, para que en un plazo de 30 días naturales presente a los candidatos o ternas de candidatos que puedan cubrir los distintos puestos vacantes que presentan la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía.

La Jornada

[Respalda AMLO a Encinas tras denuncia de militares por caso Ayotzinapa](#)

Ante la denuncia penal promovida por abogados de militares presos por la desaparición de normalistas de Ayotzinapa en contra del subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó su gestión: "quiere decir que vamos bien porque Alejandro tiene todo nuestro apoyo y no les gustó lo que se hizo en una primera etapa".

[Vigente, la orden de captura contra hermana de Lozoya](#)

La orden de captura contra Gilda Susana Lozoya Austin, hermana de Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) continua vigente. Está acusada por su presunta responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionado con el caso Agronitrogenados.



[Diputada de Guanajuato acusa represión del PRI por votar contra reforma militar](#)

La diputada del PRI en el Congreso de Guanajuato, Yulma Rocha, dijo que su partido le indicó que era una “línea partidista” de apoyar la reforma para ampliar a 2028 la presencia militar en tareas de seguridad pública.

REFORMA

[Ken Salazar visita Palacio Nacional](#)

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió este mediodía a Palacio Nacional.



[Putin no asistirá a cumbre del G20 para evitar tensión](#)

[Vladimir Putin](#) no asistirá a la cumbre del Grupo de los 20 la próxima semana, dijeron personas familiarizadas con la planificación, ya que el Kremlin busca proteger al presidente de posibles tensiones de alto nivel por su invasión de Ucrania.

El Sol de México

[Se acabó el gusto: hombre intenta arrojar huevos al rey Carlos III y Camila](#)

Este miércoles, las autoridades de Reino Unido detuvieron a un hombre después de que intentó arrojar huevos contra el rey Carlos III en York mientras se encontraba saludando gente en la ciudad de York.

La Razón

[La “ola roja” republicana no llegó; el control del Congreso de EU, aún en vilo](#)

Durante semanas, los republicanos predijeron que una “ola roja” los llevaría al poder en el Congreso de [Estados Unidos](#) y que los votantes repudiarían a la mayoría demócrata por no haber logrado controlar la inflación y preocupaciones entorno a la inseguridad.

REFORMA

[Arrojan huevos al Rey Carlos III durante su visita a York](#)

El Rey Carlos III fue blanco de varios huevazos durante una visita oficial a York, donde estuvo acompañado de la Reina consorte Camila.

La Jornada

[Rusia se retira de la región ucrania de Jersón](#)

Moscú. El ministro ruso de Defensa ordenó el miércoles a sus tropas retirarse de la ciudad ucrania de Jersón (sur), ante una vasta contraofensiva ucrania.

REFORMA

EL QUE NO ESTÁ CONMIGO...



REFORMA



MILENIO



MILENIO







No me simpatizan.

